



Santiago, 30 de abril de 2019

Señor  
Joaquín Cortés Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**P R E S E N T E**

De nuestra consideración:

Ref.: **Informa principales acuerdos adoptados en Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.**

Conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes, y debidamente facultado al efecto, vengo en informar a usted, en carácter de hecho esencial, que hoy se celebraron en las oficinas de la sociedad en Santiago, las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en las que se adoptaron los siguientes acuerdos:

**Junta Ordinaria de Accionistas:**

1. Aprobar la Memoria, Estados Financieros e informe de los auditores externos, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018;
2. Designar como auditores externos independientes para el ejercicio 2019, a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada;
3. Además, se trataron las otras materias propias de este tipo de Asamblea.

**Junta Extraordinaria de Accionistas:**

Se aprobó solicitar a la Comisión para el Mercado Financiero la cancelación de la inscripción de la sociedad y sus acciones del Registro de Valores que lleva esa entidad.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



TERMAS DE PUYEHUE S.A.